



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

Lima, 3 de Marzo de 1970.

Of. No. 358

Señor Crnel EP.
Luis Vignes Rodríguez.
C I U D A D.-

La Comisión Nacional de mi Presidencia cumple con comunicarle que Ud. y los señores: Arqº Emilio Hart Terré y Sr. Crnel. EP. Luis Vignes Rodríguez, han sido designados por la Comisión Nacional como delegados ante la Comisión Dictaminadora del Monumento a levantarse en la Bahía de Paracas.

La Comisión Nacional confía en el celo que pondrán en el cumplimiento de este encargo a fin de que el monumento a levantarse sea digno de la efemérides del desembarco de la Expedición Libertadora del Gral. don José de San Martín.

De Ud. atentamente,

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.
PRESIDENTE.